



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Publico

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 12/09/2018 00:27:22)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
(TRAYECTO OPTATIVO III DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA) Derechos Humanos Democracia y Ciudadanía	Abog.	011/0	2017	1° cuatrimestre

9

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROCELLO, MARIA GLORIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
GARCIA, GUSTAVO EDUARDO	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
BECHER, YUSSEF	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
VIENS, CARLOS GERMAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	1 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	24/06/2017	15	45

IV - Fundamentación

El trayecto de Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía pretende profundizar conocimientos que han sido desarrollados en asignaturas previas de la carrera con la finalidad de que el estudiante reflexione sobre temas relativos a los derechos humanos, dentro del marco del sistema democrático comprometido con una ciudadanía plena.

A tal fin se propone el dictado de la asignatura sobre tres ejes centrales: a) la comprensión de los momentos históricos que problematizaron la reflexión filosófica crítica y que permite comprender que los derechos humanos han sido consecuencia de luchas históricas vinculadas a las relaciones de poder y dominación; b) establecer la relación necesaria entre democracia y derechos humanos a fin de determinar que el deterioro democrático lo es también de los derechos que le son inherentes; c) finalmente se pretende enmarcar en la dimensión normativa crítica el principio de que la universalidad de los derechos humanos conduce a la igualdad y que su correlato es la no discriminación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- a) Proporcionar a las y los alumnos un conjunto de instrumentos conceptuales de los Derechos Humanos con el fin de profundizar su problemática filosófica y política; desde una perspectiva crítica.
- b) Reflexionar respecto de que el sujeto en tanto persona es el fundamento filosófico de los derechos humanos.

- c) Comprender la implicancia y correspondencia entre la democracia como régimen político y la vigencia de los derechos humanos.
- d) Analizar a la ciudadanía como fundamento normativo y empírico de los derechos humanos.
- e) Promover la participación activa del alumno mediante el programa de trabajos prácticos y el régimen promocional.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO

EL SUJETO: FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Evolución histórica de los derechos humanos. De las libertades públicas a los derechos humanos. Las grandes declaraciones de derechos. De la Declaración al Tratado.

Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos.

El problema del sujeto.

La destrucción del sujeto. El holocausto. El universo concentracionario.

La negación del sujeto y del derecho. La violación de los Derechos Humanos en Argentina.

UNIDAD TEMÁTICA DOS

LA DEMOCRACIA: FUNDAMENTO POLÍTICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La democracia: teorías. Democracias Blandas y Democracias Fuertes. Los modelos en el debate ideológico: Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo.

La democracia y los problemas de institucionalización en América Latina.

Pretorianismo. Populismo.

La relación necesaria ente Democracia y Derechos Humanos.

UNIDAD TEMÁTICA TRES

LA CIUDADANÍA: FUNDAMENTO NORMATIVO Y CORRELATO EMPÍRICO DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ciudadanía: conceptualización. Sujeto político y democracia. La expansión de la ciudadanía: ciudadanía civil, ciudadanía política y ciudadanía social.

La calidad de la ciudadanía como parámetro de medición de la vigencia de los Derechos Humanos.

La cuestión de género. La garantía del acceso a la justicia.

La cuestión social: el enfoque de derechos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se dictan clases teóricas de las unidades temáticas de la asignatura.

La materia incluye sesiones teóricas y prácticas a realizar en el aula, así como un conjunto de actividades no presenciales de trabajo del alumno fuera del aula, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje. Se trabajan participativamente las distintas soluciones de las actividades prácticas.

Se entrena a los alumnos para producir y analizar distintos tipos de textos y las diferentes tipologías textuales presentes en los mismos.

Se desarrollan trabajos prácticos individuales y grupales para incentivar a los alumnos en el desarrollo de sus capacidades expresivas orales y escritas.

En el marco de la asignatura se proponen las siguientes actividades prácticas:

TRABAJO PRÁCTICO N° 1

Actividad: proyección de una película ligada al tema de los derechos humanos -la seleccionada para el año 2017 es La Noche de los Lápices (1986)- sobre la cual las y los estudiantes deben responder un cuestionario confeccionado por el equipo docente.

Evaluación: a cargo de la profesora responsable. Se socializa en clase con la finalidad de arribar a reflexiones colectivas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 2

Actividad: realización de una monografía sobre un tema actual de derechos humanos en donde reflexionen sobre el papel del sujeto en la consolidación histórica de tales prerrogativas.

Evaluación: a cargo de la profesora responsable. Se socializa en clase con la finalidad de arribar a reflexiones colectivas.

TRABAJO PRÁCTICO N° 3

Actividad: realización de un ensayo integrador de los contenidos desarrollados en clase -en donde pueden acudir al ejercicio realizado en el trabajo anterior- que contenga una reflexión sobre la vigencia de los derechos humanos en el sistema democrático.

Evaluación: a cargo de la profesora responsable. Se socializa en clase con la finalidad de arribar a reflexiones colectivas.

VIII - Regimen de Aprobación

I) PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Se efectuará mediante la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de sus producciones y desempeño (art. 34 Ord. C.S. 13/03). Esto supone cumplir con los siguientes requerimientos por parte del alumno:

- 80% de asistencia a las actividades programadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos con una calificación al menos de (7) siete puntos.
- Aprobación de una evaluación de carácter integrador, que dé cuenta del dominio de los conocimientos del curso.

Los alumnos tendrán derecho a otra recuperación global de los trabajos prácticos, al final del dictado de la asignatura, cualquiera sea su situación con respecto al número prácticos aprobados.

II) RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para los alumnos que no reúnan los requerimientos de la promoción sin exámenes la regularidad se obtendrá:

- Asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas.
- Elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema del programa analítico que deberá aprobarse con nota superior a 7 puntos.

III) EXAMEN FINAL

ALUMNO REGULAR

El alumno podrá optar por empezar a exponer la defensa de su trabajo monográfico o por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero. Luego puede ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

EXAMEN LIBRE

El alumno debe realizar un trabajo monográfico integrador de las categorías teóricas estudiadas. Se debe presentar a los fines de su evaluación con una antelación de 5 (cinco) días a la fecha del examen final. Una vez aprobado el trabajo monográfico puede rendir en la forma expuesta para el alumno regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD TEMÁTICA UNO

[2] ABRAHAM, Tomás (2000). La empresa de vivir (3ª edición). Buenos Aires: Mayo Sudamericana (pp. 436-467).

Disponible para consulta en biblioteca de la UNSL "Antonio Esteban Agüero".

[3] BOURDIEU, Pierre (1991). Los juristas, los guardianes de la hipocresía colectiva. En Normes juridiques et régulation sociale (L.G.D.J., Paris). Traducción de J. R. Capella. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[4] FOUCAULT, Michel (1988). El sujeto y el Poder. Revista Mexicana de Sociología, 5 (3), 3-20. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[5] PINTO, Mónica (2011). Temas de Derechos Humanos (2ª edición). Buenos Aires: Editores del Puerto. Capítulos I a IV. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.

[6] QUIROGA, Hugo (1994). El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares (1976-1983). Rosario (Santa Fe): Editorial Fundación Ross (Selección de cátedra). Disponible en biblioteca de la asignatura.

[7] RAFFIN, Marcelo (2006). La experiencia del horror. Subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur. Buenos Aires: Editores del Puerto. Capítulos 1 y 2. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.

[8] WLASIC, Juan C. (2011). Manual crítico de derechos humanos (2ª edición actualizada). Buenos Aires: Editorial La Ley. Módulo I. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.

[9] UNIDAD TEMÁTICA DOS

[10] GINER, Salvador (2002). Las condiciones de la democracia republicana. Jornadas de Pensamiento Político en el Siglo XXI. Disponible en: <http://www.alcoberro.info/V1/republica7.htm>

- [11] NIKKEN, Pedro (2006). Las fuerzas armadas y la sociedad en el Estado democrático de derecho. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 23-41). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [12] NIKKEN, Pedro (2006). El desarrollo de un período posterior a un conflicto interno. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 113-124). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [13] O'DONNELL, Guillermo (1993). Estado, democratización y ciudadanía. Nueva Sociedad, 128, 62-87. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/estado-democratizacion-y-ciudadania/>
- [14] SALVIOLI, Fabián (2006). Verdad y justicia como base para la reconciliación nacional. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 89-103). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [15] TROCELLO, María Gloria (2009). La manufactura de ciudadanos siervos: cultura política y regímenes neopatrimonialistas. Editorial Nueva Universidad-U.N.S.L. Cap. III, IV y VIII. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [16] UNIDAD TEMÁTICA TRES
- [17] ABRAMOVICH, Víctor y PAUTASSI, Laura (2009) (Comps.). La revisión judicial de las políticas sociales. Estudio de casos. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. I y VII. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [18] Ministerio Público de la Defensa (2008). Defensa pública: garantía de acceso a la justicia. Defensoría General de la Nación. Capítulos vinculados. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r26687.pdf>
- [19] TASSIN, Etienne (1999). Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿Qué es un Sujeto político? En Quiroga, H., Villavicencio, S. y Vermeren, P. (Comps.), Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Rosario (Santa Fe): Homo Sapiens. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [20] O'DONNELL, Guillermo (2010). Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa. Buenos Aires: Prometeo. Cap. I. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [21] PAUTASSI, Laura (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. CEPAL - Serie Mujer y desarrollo N° 87. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/1/S0700816_es.pdf
- [22] PINTO, Mónica (2008). Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza. Revista IIDH, 48, 43-48. Disponible en: http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Pobreza%20-%20Pinto.pdf
- [23] QUIROGA, Hugo (1994 1998). El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático. Revista Estudios Sociales, VIII. Universidad Nacional del Litoral. Disponible en biblioteca de la asignatura.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ABRAMOVICH, Víctor y COURTIS, Christian (Comps.) (2004). Los derechos sociales como derechos exigibles. Madrid: Trotta. Cap. I y II. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [2] ABRAMOVICH, Víctor y PAUTASSI, Laura (Comps.) (2010). La medición de derechos en las políticas sociales. Buenos Aires: Editores del Puerto. Cap. I y IV. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [3] AUYERO, Javier (2001). La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo. Buenos Aires: Manantial. Cap. I y II. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [4] BARBER, Benjamin (2004). Democracia Fuerte. Traducción de J. J. Mora. España: Editorial Almuzara. Cap. I y V. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [5] BECHER, Yussef (2017). Cartografías socio-estatales y subjetividades. Un recorrido sobre programas sociales en la contemporaneidad. Buenos Aires: Teseo. Cap. 3, 4 y 5. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [6] BÉJAR, H. (2000). El corazón de la república. Avatares de la virtud pública. Barcelona: Paidós. Cap. II. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [7] BIRGIN, Haydée y KOHEN Beatriz (Comps.) (2006). Acceso a la justicia como garantía de igualdad. Instituciones, actores y experiencias comparadas. Buenos Aires: Editorial Biblos. Cap. IV y VII. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [8] BOURDIEU, Pierre (1998 2000). La dominación masculina. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona: Editorial Anagrama. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [9] DESPOUY, Leandro (2006). El concepto de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo. En Curso de Especialización en Derechos Humanos (pp. 43-64). Ministerio de Defensa. Presidencia de la Nación. Disponible en plataforma moodle de la asignatura.
- [10] PAUTASSI, Laura (2010) (Org.). Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en la Argentina. Buenos Aires: Editorial Biblos. Disponible en biblioteca de la asignatura.

- [11] PEREZ LUÑO, Antonio E. (2005). Derechos Humanos, Estado de derecho y constitución (10ª edición). Madrid: Tecnos. Cap. I. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [12] QUEVEDO, Luis Alberto (1996). Teoría y crítica de los Derechos Humanos en la modernidad. En A. Pirini (Coord.), Pensamiento crítico sobre derechos humanos. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en biblioteca de la asignatura.
- [13] SANTOS, Boaventura de Sousa (2009). Pensar el Estado y la sociedad. Buenos Aires: CLACSO. Cap. I y IV. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.
- [14] TROCELLO, G. (2009) La manufactura de ciudadanos siervos. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas. Editorial Nueva Universidad-U.N.S.L. Cap. I. Disponible en biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Adquirir conocimientos vinculados a las categorías teóricas principales del curso.
- 2- Ejercitar la capacidad crítica sobre problemas sociales asociados a aspectos filosóficos de los derechos humanos.

XII - Resumen del Programa

- 1- El sujeto como fundamento filosófico de los derechos humanos.
- 2- Democracia.
- 3- Ciudadanía.
- 4- La cuestión social.

XIII - Imprevistos

Ante tales situaciones se prioriza el dictado de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	